

A TODOS LOS TRABAJADORES DE ASTILLEROS

El jueves pasado día 29, se celebró una asamblea de CC.OO. a las 3,30 de la tarde en los comedores de Contratas, donde se trató la expulsión de CC.OO. de Astilleros de dos compañeros por todos conocidos y militantes de nuestro partido : Pepín Carral Sánchez y Vicente Sanchis Belmonte.

Los argumentos que plantearon parte de los miembros del pleno de CC.OO. de la fábrica para pedir la expulsión de estos compañeros, se basaban fundamentalmente en los "incidentes" producidos en el mitin de CC.OO. que se celebró en nuestra ciudad el 27 de noviembre pasado, cuando un grupo de trabajadores de distintas empresas y ramos de la producción intentaron sacar una pancarta contra el Pacto Social firmado en la Moncloa por el Gobierno y los partidos con representación parlamentaria, de todos es conocido el trato que se les dio a estos compañeros entre los cuales nos encontrábamos nosotros, por el solo hecho de tratar de manifestar una postura contraria a la mantenida por Marcelino Camacho y el Secretariado Confederal de las CC.OO.; cuando en sus propios estatutos se recoge la posibilidad de manifestar abierta y públicamente opiniones diferentes a las mantenidas por los órganos de dirección. Otro argumento se basaba en un documento que suscribían estos dos compañeros denunciando estos hechos y el carácter antiobrero y antipopular del Pacto Social de la Moncloa y la traición que esto suponía para la clase obrera y el pueblo; y los hechos valen más que las palabras y estos hechos nos demuestran que hasta ahora la aplicación del Pacto de la Moncloa sólo está perjudicando a los trabajadores, aunque se nos hable de que contiene "contrapartidas" favorables para los trabajadores, y si no que se lo pregunten al pueblo malagueño, a los campesinos riojanos, a los trabajadores de la sanidad o de la aviación civil, o a los trabajadores de la construcción de Guipúzcoa; que son los primeros que han sufrido las consecuencias del Pacto y sus "contrapartidas" y aquí no termina la cuestión, pues nosotros mismos estamos pendientes de un convenio colectivo y de un plan de restructuración de plantilla.

Por último se argumentaba la reiterada postura de estos compañeros de trabajar dentro de CC.OO. para destruirla, no hay argumento más ridículo que este, pues bien conocida es la práctica de estos compañeros y muchos otros que han defendido con ardor en asambleas, manifestaciones y luchas, no sólo a CC.OO., sino los intereses obreros y la perspectiva de crear un sindicato único de los trabajadores por encima de cualquier sigla o intereses partidistas ajenos a los de la clase obrera.

Todo esto nos demuestra la actitud autoritaria con que los dirigentes del PCE quieren imponer su política en el seno de la Confederación Sindical de CC.OO.; - porque el trasfondo de toda la cuestión no es otro que las diferentes concepciones políticas que se enfrentan dentro de la clase obrera y el pueblo y eso hoy - se concreta en que unos queremos que la crisis la paguen los capitalistas y otros sólo ofrecen la propia alternativa capitalista a la crisis; es decir, que los trabajadores sigamos siendo los que paguemos los costos de una crisis en la que no tenemos ni arte ni parte.

La célula de Astilleros de la C.C.E. (Bandera Roja) llama a todos los trabajadores a que participemos activamente en la discusión de estos problemas, que ante cualquier decisión que tome el Secretariado de CC.OO. o cualquier otro organismo de dirección, de la importancia como la de la aceptación del Pacto Social de la Moncloa, se discuta antes ampliamente por la base y por último que ante la decisión en una asamblea de poca representatividad como la que decidió la expulsión de estos compañeros sea invalidada y se arbitren los medios necesarios para que una mayoría de los afiliados decidan si han de ser expulsados o no, ya que dicha asamblea la componían 69 trabajadores, de los cuales 48 votaron sí a la expulsión, 14 votaron no y 7 se abstuvieron y todo esto de unos 1600 afiliados que tiene CC.OO. en la fábrica.

NO AL PACTO SOCIAL DE LA MONCLOA!!

POR LA LIBERTAD DE EXPRESION DENTRO DE CC.OO.!!

AMNISTIA SINDICAL PARA VICENTE Y CORRAL!!

Sevilla, 3-I-78

Célula de AISA de la O.C.E. (Bandera Roja)